

**PROYECTO: REUBICACIÓN FAMILIAS ALTO RIESGO
SANTA FE DE BOGOTÁ**

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
Fondo para la Prevención y Atención
de Emergencias



LOCALIDAD: Chapinero

CONCEPTO TÉCNICO No. 1-2648

1. LOCALIZACIÓN

- **BARRIO:** Paró Rubio
- **SECTOR:** -
- **DIRECCIÓN:** Cra 4 Este # 47A-33

2. RIESGO

- **TIPO DE RIESGO:** Inestabilidad estructural y remoción en masa.
- **GRADO DE RIESGO:** Alto.

3. DESCRIPCIÓN

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica de Bogotá (Ingeominas, 1.988) corresponde a la zona I-M descrita como "zona de escarpes fuertes en el flanco oriental, la mayor parte no ha sido urbanizada"; para la cual hacen la siguiente recomendación: "Remoción de las arcillas expansivas (NEME). evitar la construcción de cortes muy profundos. evitar la deforestación y para cambios de cultivo, se sugiere hacer estudio".

Sector localizado en la parte media de una ladera con pendiente moderada a fuerte por donde pasa un canal colector de aguas lluvias revestido en cemento, de la Empresa de Acueducto, con una amplitud de 1 m. y una longitud aprox. de 700 m a lo largo de la Cra 2

Este entre Calles 42 y 48. Esta. En el sector inferior se observan numerosas filtraciones probablemente derivadas del taponamiento de dicho canal.

A la altura de la Calle 46 se observa el fenómeno de remoción en masa tipo reptación, posiblemente ocasionado por el escurrimiento de aguas lluvias sumado al mal manejo de las aguas negras provenientes de algunas viviendas ubicadas en el costado oriental; Además, el terreno está compuesto por rocas blandas, lodolitas y limolitas, que favorecen el movimiento de masas, originándose pequeños taponamientos del canal. Por esta razón la Empresa de Acueducto realizó una obra de contención en el lugar, consistente en un muro en gaviones.

Entre las Calles 46 y 47 el aporte de aguas negras es alto y el estado de mantenimiento de la cuneta es muy malo, presentándose estancamiento de dichas aguas y deslizamiento del talud de la margen oriental del canal afectando las estructuras de la vivienda (de tres plantas, en material de ladrillo) con dirección Cra 4 Este # 47A-33. En dicha casa se observan grietas verticales con separación entre 4 y 5 cm y grietas diagonales cerradas en las paredes, así como dilataciones en el piso.

4. RECOMENDACIÓN

Reubicar la vivienda con dirección Cra 4 Este # 47A-33 y hacer una obra de contención en el sitio para impedir que aumente el área de afectación.

Realizar un continuo mantenimiento del canal colector y de los taludes que lo circundan. También se debe velar por que el canal cumpla con la función para la que fue creado, canalización de aguas lluvias, y no permitir que se descarguen aguas negras en él, ya que no sólo satura su caudal, sino, que puede generar problemas de salubridad en el sector.

solicitar a la Empresa de Acueducto de Bogotá una pitometría en los sitios donde se presentan las filtraciones, entre las Calles 46 y 47 costado Occidental, para determinar si provienen del canal colector, en cuyo caso se debe proceder con el mantenimiento del revestimiento en concreto o una impermeabilización del mismo.

PRIORIDAD: Uno

5. CONSIDERACIÓN Y OBSERVACIONES

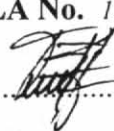
Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este estudio.

NOMBRE: *Pilar del Rocío García García*

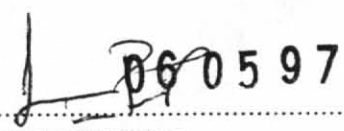
PROFESIÓN: *Geóloga*

MATRÍCULA No. *1539 C.P.G.*

FIRMA



Vo.Bo.



ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGO